



**SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL**

ACUERDO NO.399-SRH-2022

En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos 235 y 245 numerales 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 12, 28, 29, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

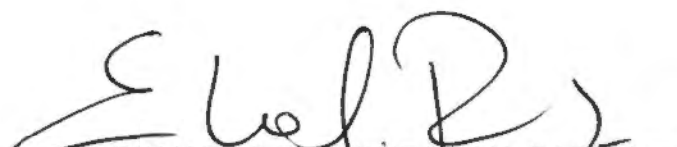
ACUERDA

PRIMERO: Designar al servidor público Carlos Taiff Sandoval Reyes como Encargado de Negocios a.i. de la Representación Diplomática de Honduras en El Salvador.

SEGUNDO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del nueve (09) de agosto del año dos mil veintidós (2022) hasta la toma de posesión del nuevo Jefe de Misión.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).


EDUARDO ENRIQUE REINA GARCÍA
Secretario de Estado


MARÍA GABRIELA MEMBREÑO RÁPALO
Encargada de la Secretaría General

